



Municipalidad de Pucón

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**  
**PDTI QUETROLEUFU - CARILEUFU**

**DECRETO EXENTO N° 2607**

**FECHA, 10 OCT. 2012**

**VISTOS :**

1.- La Ley Nro. 2634 de fecha 14 de diciembre de 2011 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el **Presupuesto al Sector Público para el año 2012.**

2.- Contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial – Componente de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI" con fecha 05 de julio del 2011, aprobado por decreto exento N° 2440 de fecha 25.11.11, que aprueba el Programa Apoyo al Sistema productivo PDTI Quetroleufu – Carileufu 2011 – 2012.

3.- La resolución Exenta N° 76726 de fecha 08 de julio del 2011, suscrita entre INDAP y la Municipalidad de Pucón, que aprueba y pone en ejecución el contrato para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial – Componente de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI" con fecha 05 de julio del 2011.

4.- El Sub-programa denominado **"Programa Visita Técnica a Nehuentue"**, de fecha 12 de Octubre 2012.

5.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006.

6.- El decreto exento N° 1645 de fecha 12 de agosto del 2011, que delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal Pablo Soto Araya

**CONSIDERANDO :**

1.- Considerando la necesidad de adquirir Caja Chica para costear gastos de almuerzo, colación e imprevistos para los usuarios de las comunidades indígenas

Quetroleufu y Carileufu. Actividad que se realizara el Viernes 19 de Octubre de 2012 en la Comuna ce Carahue, sector Nehuentue.

**DECRETO** :

1.- APRUBESE, en todas sus partes el Programa denominado "Visita Técnica a Nehuentue".

2.- Gírense fondos a rendir, a nombre de Nancy Elizabeth Díaz Soto, Rut [REDACTED], Póliza de Fidelidad funcionaria N° 287764, por la suma de \$ 250.000 (Doscientos mil pesos) para costear gastos de alimentación, colación e imprevistos.

3.- Dichos fondos una vez gastados, deberán ser rendidos oportunamente con boletas y facturas originales, que acrediten el cumplimiento de la actividad.

4.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta complementaria N° 214.05.17, para el programa Territorial Indígena por un monto aproximado a \$250.000 (Doscientos mil pesos)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

"Por orden de la Sra. Alcaldesa "



**AXEL BRINCK MORENO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**PABLO SOTO ARAYA.**  
ALCALDE (S)

**V°B° UNIDAD DE CONTROL**

PSA /ABM / RMV/ JAPS/japs  
DISTRIBUCION:

- OF. de Partes
- Direcc. Adm. y Fzas.
- Dideco
- Control Interno
- Archivo PDTI

ITEM 214-05-17  
TOTAL AUTORIZADO \$ 250.000  
MONTO ACUMULADO  
INCLUIDO PTC. DECRETO \$ 250.000  
SALDO POR COMPROM. \$

FIRMA FUNCIONARIO  
RESPONSABLE

IF



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
PDTI QUETROLEUFU - CARILEUFU

### **PROGRAMA VISITA TÉCNICA A NEHUENTUE**

#### **DESCRIPCION:**

La Municipalidad de Pucón, a través del Programa Desarrollo Territorial Indígena tiene como finalidad impulsar el desarrollo de las zonas rurales desfavorecidas, con el fin de diversificar la actividad económica en el medio rural para que así mejoren el nivel de vida y el bienestar de la población en su rol eminentemente articulador, acercando los programas e instrumentos de fomento con los requerimientos del pequeño productor, para mejorar los índices productivos del predio y de la familia campesina, el Programa PDTI, ha considerado crear una caja chica para financiar una actividad que se realizara el día Viernes 19 de octubre del presente año, esta actividad se llevara a cabo desde las 7:00 AM hasta las 21:00hrs.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Observar el desarrollo de la Zona Costera de nuestra región, que es muy rica en geografía y diversidad pero especialmente cuenta con una numerosa población mapuche que aporta con una gran oferta turística que en mayor forma ha ido aumentando gracias a la fuerza que le ha puesto su gente y a las instituciones públicas que han visto un importante potencial de inversión. En el ámbito turístico cultural nos llevan la delantera, es fácil encontrar iniciativas que aún se encuentran muy incipientes y otras más desarrolladas. Por tal razón es que se ha escogido con la ayuda de personas que trabajan a cargo de PDTI Carahue, Budi Expediciones, algunas iniciativas para visitar.

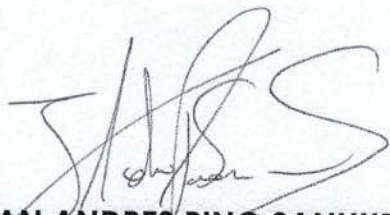
#### **NECESIDAD:**

Disponer de recursos para poder costear gastos en actividad que se realizara el Viernes 19 de Octubre al Sector Costero de Nehuentue comuna de Carahue, para lo cual, se solicita la creación de una caja chica, que se utilizará en gastos de almuerzo, colación e imprevistos, que se generarán en la gira técnica.

**FINANCIAMIENTO :**

Los gastos de este Programa serán financiados por medio del Bono de Servicios Básicos para Programa PDTI – Quetroleufu - Carileufu el monto para este programa será de \$ 250.000(Doscientos mil pesos).

Para constancia firman



**JUAN ANDRES PINO SANHUEZA**  
ENCARGADO PDTI QUETROLEUFU-CARILEUFU



**ROSA MOLINA VERGARA**  
DIDECO

Pucón, 12 de Octubre de 2012.